

CONVOCATORIA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE JACHORIVERA SE CA

De conformidad al Artículo 234 de la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa convoca a los señores Accionistas **JACHORIVERA SE CA**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 06 marzo del 2020, a partir de las 10:00:00 am en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle décima sexta, N° 303 San José Quevedo.

Puntos a tratarse:

- 1.- Informe del gerente, sobre los ejercicios económicos 2019.
- 2.- Estados de Situación Financiera
- 3.- Estado de Flujo de Efectivo
- 4.- Estado de Resultados Integrales
- 5.- Estado de Cambios en el patrimonio
- 6.- Notas explicativas a los Estados Financieros

Quevedo, 15 de febrero del 2020.

Atentamente,



Fernando Jacho Rodríguez.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JACHORIVERA SE CA CELEBRADA EL VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Quevedo a los 06 días de marzo del presente año, a las 10:00:30 am se reúnen, los accionistas de la compañía **JACHORIVERA SE CA**

El señor **JACHO RODRÍGUEZ PABLO FERNANDO**, con CI N° 120467543-1 por sus propios y personales derechos, propietario de 362 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00): el señor **RIVERA CHOEZ JORGE LUIS**, con CI N° 120556898-1 por sus propios y personales derechos, propietario de 362 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00): y señorita **VALENCIA PARRAGA JESSICA PAOLA**, con CI N° 120630453-5 por sus propios y personales derechos, propietario de 101 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00):

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión Srta. Angie Lozada y actúa como secretario el señor Jacho Rodríguez Pablo Fernando, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía. A continuación, por secretario se procedió a leer el orden único del día a tratarse.

PRIMERO: Informe del Gerente sobre el ejercicio fiscal del año 2019.

SEGUNDO: Análisis y Aprobación de los estados de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2019.

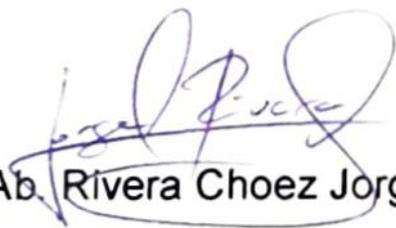
Una vez instalada la junta conoce y resuelve el **primer punto del orden del día** e señor Jacho Rodríguez Pablo Fernando, presenta el informe sobre el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo, estado de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2019.

Con lo expuesto en la junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime proceder al **segundo punto del orden del día** con la aprobación de los estados financieros del año 2019. Como lo indican las leyes actuales.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las 11:15:04 pm; concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada en señal de conformidad por todos en señal de conformidad. F) Jacho Rodriguez Pablo Fernando Accionista; G) Rivera Choez Jorge Luis Accionista; H) Valencia Párraga Jessica Paola Accionista;



F) Ab. Jacho Rodriguez Pablo Fernando
Accionista- Gerente General – Secretario.



G) Ab. Rivera Choez Jorge Luis
Accionista; Presidente



H) Ing. Valencia Párraga Jessica Paola
Accionista;